

### 1) Garantía del producto defectuoso.

Table Trading, S.L. (8.33 Solar) garantiza que los módulos solares fotovoltaicos incluyendo el ensamblaje, conectores y cables (módulos), están libres de defectos materiales y mano de obra en condiciones normales de uso y sujeto a los términos restantes de este documento, por un periodo de **ciento cuarenta y cuatro meses** (144) a partir de la fecha de compra por parte del comprador y usuario final.

En caso de existencia de algún defecto, 8.33 Solar optará por reparar, reemplazar el módulo o reembolsar el precio de compra pagado por el cliente. Esta garantía de producto defectuoso de fábrica no garantiza una potencia específica, que deberá ser exclusivamente cubiertos por la cláusula 2 en adelante ("Garantía limitada de potencia nominal").

### 2) Garantía limitada de potencia nominal

La "potencia nominal de 8.33 Solar" es la potencia en vatios pico que un módulo fotovoltaico genera en su punto de máxima potencia según los siguientes condiciones; (a) espectro de luz de AM 1.5, (b) una irradiación de 1000W/m<sup>2</sup>, (c) una temperatura de célula de 25 grados centígrados en la irradiación de ángulo recto. Las mediciones se llevan a cabo de conformidad con la norma IEC 61215, según pruebas realizadas en los conectores o terminales de la caja de conexión - en su caso - por los estándares de calibración y pruebas de 8.33 Solar válida en la fecha de fabricación de los módulos PV.

#### Hasta 10 años.

Si, en un plazo de **dos (2) años** a partir de la fecha indicada en la factura al CLIENTE cualquier módulo (s) presenta una capacidad inferior al **100%**, o en un plazo de **cinco (5) años** a partir de la fecha indicada en la factura al CLIENTE cualquier módulo (s) presenta una capacidad inferior al **98%**, o en un plazo de **diez (10) años** a partir de la fecha indicada en la factura al CLIENTE cualquier módulo(s) presenta una capacidad inferior al **95%** de su "potencia nominal de 8.33 Solar" tal como se especifica a través de la ficha técnica del producto, y esta pérdida se deba al mal funcionamiento de los módulos por defectos de material, 8.33 Solar optara entre reemplazar esta pérdida de "potencia nominal de 8.33 Solar", aportando módulos adicionales para compensar la pérdida de potencia, o sustituyendo el módulo defectuoso (s).

#### Hasta 25 años.

Si, en un plazo de **veinte y cinco (25) años** a partir de la fecha indicada en la factura al CLIENTE cualquier módulo (s) presenta una capacidad inferior al **90%** de su "potencia nominal de 8.33 Solar" tal como se especifica a través de la ficha técnica del producto, y esta pérdida se deba al mal funcionamiento de los módulos por defectos de material, 8.33 Solar optara entre reemplazar esta pérdida de "potencia nominal de 8.33 Solar", aportando módulos adicionales para compensar la pérdida de potencia, o sustituyendo el módulo defectuoso(s).

### 3) Exclusiones y Limitaciones

Queda excluido de la cobertura de la presente garantía, y por tanto el coste total de reparación será a cargo del CLIENTE, en los siguientes casos:

- Cuando los daños sean provocadas por actos malintencionados, negligencia, accidente, o mal uso de módulo por parte del CLIENTE u otras personas.
- Cuando los daños sea producidos por causas fortuitas, fuerza mayor, fenómenos atmosféricos o geológicos, subida de voltaje, iluminación, inundaciones, incendios, rotura accidental u otros eventos fuera del control de 8.33 Solar, y en general los daños causados por elementos ajenos a los módulos.
- Aquellas intervenciones que se deriven de la incorrecta instalación, reparación del módulo o de la falta de mantenimiento del mismo, de la puesta en marcha realizada por profesional autorizado de 8.33 Solar, todo ello de conformidad con las recomendaciones de instalación y las instrucciones de mantenimiento 8.33 Solar.

- Estas garantías no cubren, si el tipo o número de serie de los módulos se han alterado, retirado o hecho ilegible.

Estas garantías no cubren ningún cargo de transporte, de gestión, tasas, impuestos o de cualquier otro coste de devolución de los módulos, reparado o reemplazado, o costes asociados con la instalación, desinstalación y reinstalación de los módulos.

8.33 Solar no tendrá responsabilidad alguna por daños o lesiones a personas o bienes, o para cualquier otra pérdida o perjuicio resultante de cualquier causa que surja relacionada a los módulos, incluyendo pérdida de uso, pérdida de beneficios, pérdida de producción, y la pérdida de ingresos, que están específicamente excluidos y sin limitación.

La responsabilidad total de 8.33 Solar, en su caso, por daños y perjuicios o de otro modo, no podrá superar el valor de la factura pagada por el CLIENTE, para la unidad de módulo.

#### 4) Divisibilidad

Si una parte, disposición o cláusula de esta garantía o su aplicación a cualquier persona o circunstancia, se considerara inválida, nula o imposible de cumplir, no afectará al resto de este documento que sigue vigente como disposiciones, cláusulas o aplicaciones se considerarán divisibles.

#### 5) Reclamación.

El CLIENTE remitirá su queja o reclamación directamente a 8.33 Solar por correo postal en el domicilio que figura en este documento o por correo electrónico a la cuenta de correo electrónico (info@8.33 Solar.com) de 8.33 Solar. Junto a esta reclamación el CLIENTE deberá adjuntar aquellos documentos que justifique su reclamación, así como los correspondientes números de serie de el/los módulo(s) afectados y la factura de compra de dichos módulos.

En caso de cualquier discrepancia, ambas partes se someten a un instituto de primera clase internacional, como el instituto de Fraunhofer ISE de Friburgo, Alemania, TÜV Rheinland en Colonia / Alemania o PI Berlin Institute Berlin/Alemania a fin de determinar la procedencia de aquella reclamación. Todos los honorarios y los gastos correrán a cargo de la parte vencida, a menos que dicte lo contrario la autoridad pertinente.

#### 6) Varios

La reparación o el reemplazo de los módulos o el suministro de módulos adicionales no causan el comienzo de nuevas condiciones de garantía, ni de las condiciones iniciales, ni del plazo de reclamación. Cualquier MÓDULO(S) sustituido pasará a ser propiedad de 8.33 Solar y será puesto a su disposición. 8.33 Solar tiene el derecho de entregar otro tipo (diferentes en tamaño, color, forma y / o poder) en el caso de que 8.33 Solar haya suspendió su producción en el momento de la reclamación.

#### 7) Validez de esta garantía

Esta es válida para todos los módulos suministrados entre el 1 de enero de 2016 y 31 de diciembre 2016.

La garantía es transferible cuando el módulo permanece instalado en su ubicación original y sin alteración alguna.

#### 8) Detalles de contacto

TABLE TRADING, S.L.

Dirección: C/Central 13 3-B, Espinardo, 30100, MURCIA.

Tel: +34 868 076 098

Fax: +34 968 835 115

Email: [info@8.33 Solar.com](mailto:info@8.33 Solar.com)

Sitio web: [www@8.33 Solar.com](http://www@8.33 Solar.com)